## Quito, 30 de Marzo del 2007

Señores
Accionistas
Presente.-

Pongo a su consideración el Informe de Labores de Estados Financieros de CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIA CONSTECNO S.A. antes SISTEMAS DE PARKEO PARKSYS al 31 de Diciembre del 2006.

El 2.006 fue un año de inestabilidad política generada por las elecciones presidenciales en cuya segunda vuelta resultó triunfador el Econ. Rafael Correa, que representa una tendencia de izquierda sin claridad del rumbo que puede tener el país. Las declaraciones del Presidente electo han creado profunda intranquilidad e incertidumbre en el sector empresarial privado, con lo que la inversión y el crecimiento económico pueden verse afectados.

El Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2006 presenta ingresos por \$26.203,00 con gastos de \$35.824,40 generando una pérdida de USD\$ 9.583,71. Las pérdidas se amortizaran el siguiente año utilizando la Reserva de Capital.

Con la finalidad de generar ingresos que nos permitan dinamizar nuestras operaciones hemos reestructurado la razón y el objeto social incrementado una nueva línea de negocios dentro del sector de la Construcción.

Para este año 2007 se espera que la política ecuatoriana presente un panorama favorable para la inversión de manera que se puedan ejecutar proyectos que ya están en carpeta de muchas empresas y que esperan el mejor momento para desarrollarlos. Dentro de esto podemos anotar los proyectos de infraestructura que tiene Andinatel y Pacifictel para ampliar las zonas de cobertura, como son los anillos de cables ópticos para el Aeropuerto y también la construcción de obras de planta externa en varios sectores del país; uno de los propósitos que motivó el cambio de nombre de la empresa y la ampliación del objeto social, fue justamente el prepararnos para enfrentar las nuevas oportunidades del mercado.

Como instrumento para el desarrollo de proyectos, se han establecido alianzas estratégicas con corporaciones internacionales que están dispuestas apoyar negociaciones en Ecuador en el campo de la tecnología.

La compañía ha cumplido con las obligaciones y normas legales tanto de la Junta General de Accionistas como de los organismos de Control como son la Autoridad Fiscal SRI, Municipio, Superintendencia de Compañías y las obligaciones con los empleados.

Debo dejar constancia del agradecimiento especial a todo el personal de la empresa por su valiosa colaboración, así como a los señores accionistas por la confianza depositada en esta administración, en espera que este nuevo período económico sea fructífero en bien de la Empresa y sus empleados.

Muy atentamente,

Jaime Tilleria

**GERENTE GENERAL**